

La influencia de la lingüística francesa en las nuevas tendencias de investigación en España

Catalina FUENTES RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

La situación actual en la Lingüística es la de abrir paso a la entrada de la Pragmática. La Lingüística del código, limitada a lo oracional, se ha mostrado insuficiente y todas las propuestas apuntan por partir del acto comunicativo, del uso, de la situación real de empleo del lenguaje. Hay que tener en cuenta todos los factores que rodean al signo lingüístico, para poder entender y describir los mensajes, sobre todo cuando se pretende analizar la comunicación completa, el texto, y no sus unidades componentes de forma aislada.

Sin embargo, en esta Pragmática ha habido diversas propuestas, o se han tomado caminos diversos para esa integración. Unos desde vertientes más filosóficas y otros que intentan ser más internamente lingüísticos. Así se ha pronunciado J.Moechsler quien considera tres tipos de Pragmática en su *Modelisation du dialogue* del año 89:

- sociológica
- enunciativa
- analítica-intencional: la de Austin y Grice, y de la que se deriva la teoría de la pertinencia de Sperber y Wilson.

La más propiamente lingüística, la Pragmática lingüística, o Lingüística Pragmática a la que, creemos, debemos abocar, es la de corte enunciativo, y en ella las directrices han provenido de la Lingüística francesa.

Así, los fundamentos sobre la enunciación se remiten a E.Benveniste, G.Guillaume y más allá, a C.Bally. La teoría de la frase de su obra *Linguistique générale et linguistique française* es de una tremenda actualidad hoy. Su finura a la hora de describir el componente modal, la inserción del hablante en su discurso como componente «sine qua non» del mismo, sigue siendo punto de partida inmediato. Así, su afirmación de que «la modalité est l'âme de la phrase» nos señala, por una parte, que no puede haber enunciado sin modalidad, que es un componente indispensable del mismo, por tanto tiene que entrar en su descripción. Es decir, tiene que tener un hueco en el análisis sintáctico. Por otra parte, nos sirve para delimitar la presencia de uno o dos enunciados. A un cambio de modalidad sigue un cambio de enunciados, cosa importante porque no

siempre las pausas los delimitan. Así en el texto siguiente podemos deducir que existen dos enunciados, porque hay un cambio de la modalidad aseverativa a la emotiva:

«Mi trabajo es la dirección del departamento de afiliación, donde llevamos todo lo que supone afiliación tanto de la empresa como de los trabajadores, tanto de régimen general como de todos los regímenes especiales: agrario, empleadas de hogar, autónomos, representantes de comercio, escritores de libros... que, *por desgracia*, sólo tenemos dos afiliados en Sevilla.» (M3V2, 224)

Hay dos estructuras ligadas por un relativo, la segunda de las cuales presenta una modalidad emotiva, que señala *por desgracia*. Se quiere añadir otra información y se utiliza en vez de *y* o una pausa sin más, el *que* relativo, por ser el nexa más empleado y por la ligazón sintáctico-informativa que establece con respecto a «escritores de libros». Es un uso parecido a *por cierto*. Y este último enunciado, añadido, de comentario al hilo, se modaliza con *por desgracia*. Se cambia la modalidad, y por tanto surge un nuevo enunciado.

Esta teoría es seguida en el caso de la Lingüística española por todos los autores que tratan de modalidad, si bien no todos con la misma hondura. No todos lo aceptan y lo integran en una sintaxis supraoracional sin complejos que lo considere como algo puramente lingüístico. Así, por ejemplo, en E.Alcaide (1992 y 1994), Otaola Olano (1988), A.M.Vigara Tauste (1994), P.Carbonero (1990), C.Fuentes (1991a y b), C.Fuentes-E.Alcaide (1995), B.Zavadil (1968), J.M.González Calvo (1983 y 1989), P.Moreno (1982), M.Muñoz (1990).

2- En otro sentido cabe citar la obra de O.Ducrot que partiendo de estos presupuestos tiene toda una doctrina que va precisándose a lo largo de su investigación sobre lo que podríamos llamar esa Pragmática Lingüística, esa Lingüística de la enunciación, esa Lingüística discursiva. Así el concepto de presupuesto, sobreentendido, implícito, ha pasado ya a ser bagaje de la Lingüística y por supuesto de la española.

Su teoría polifónica es la base de una obra muy importante de G.Reyes (1984, 1993 y 1994), C.Maldonado (1991), J.L.Girón Alconchel (1989), así como de otros estudios que yo misma he realizado sobre esta cuestión en los adverbios (C.Fuentes: 1994). Y se admite como un criterio ya incorporado a los instrumentos metodológicos de esta nueva Lingüística.

Por último, la noción de verbo enunciativo, o ese presupuesto «je dis...» de toda oración, es la base de la teoría del nivel enunciativo, que junto al modal y al dictal, tienen que ser distinguidos en la construcción del enunciado, ya que pueden verbalizarse y llevar modificaciones. Así lo expusimos en C.Fuentes: 1987, y en nuestra opinión es un criterio suficientemente explicativo. Supera, pues, la doctrina de los performativos, que en el ámbito anglosajón apunta a la acción y a la clasificación de los verbos, pero no ha tenido la capacidad explicativa del verbo de enunciación.

El concepto base de enunciación, y la separación por tanto entre oración y enunciado, viene, desde nuestro punto de vista, a zanjar y aclarar definitivamente la cuestión tan planteada en las gramáticas españolas: cómo diferenciar la unidad de construcción de la unidad de sentido o manifestación. Un intento

aclarador fue el de G. Rojo en el año 1978 en *Cláusulas y oraciones* en que ya separaba enunciado como unidad de discurso, de oración, unidad de construcción formada por cláusulas. El enfoque enunciativo da la base para ello. Una cosa es el código y otra el uso real, la comunicación manifestada, el enunciado, pues, en el que entran ya los factores del entorno, los factores pragmáticos. Lo que manifestamos es un enunciado, pero puede estudiarse abstractamente como oración u otra unidad de la gramática. Pero a esa gramática hay que verla en el contexto, en el uso y de ahí la integración Pragmática-Gramática.

Lo importante de esta vertiente, de este enfoque, es que no anula la Lingüística existente, la Gramática tradicional o estructuralista, sino que la lleva a superarse, ampliando no sólo el campo de trabajo, sino también el enfoque. Se desecha el prejuicio por lo extralingüístico, porque hablar ya supone un hecho social y se da en unas circunstancias externas, que intervienen en la elección de los elementos del código.

3.- A ello hay que añadir el trabajo de Ducrot en la descripción de conectores con estos presupuestos: *puisque, même...*, elementos que se abordan tanto desde la perspectiva enunciativa como de la argumentativa. Y así aparece una teoría bastante seguida hoy día, junto con la de la pertinencia de Sperber-Wilson, para el análisis de los conectores.

Hay que decir que estos, los conectores o marcadores discursivos, son, por más marginales, la primera etapa de esa sintaxis discursiva o supraoracional que se ha emprendido tanto en francés como en español. Así, junto con Anscombe expresa su teoría de los «topoi», de la orientación argumentativa, y de la fuerza argumentativa. Esto conecta en cierto modo, y en algunos puntos, con la teoría escalar de Fauconnier, y así se refleja en los análisis (citemos los españoles) de A.Bríz (1993, 1994), P. Carbonero (1993), J.Portolés (1989, 1993 y 1994), G.Herrero (1990), M.A.Martín Zorraquino (1992a, b, y c) L.Cortés (1990), E.Montolio (1991, 1992) y C.Fuentes (1993 a, b, c, y d, 1994). M.Casado también sigue esta orientación, aunque mezclada con los presupuestos de la Gramática textual en el estudio sobre los explicativos (M.Casado:1991), y en su obra de 1993: *Introducción a la gramática del texto del español*.

En ellos han influido también los análisis de C.Rossari (1990), N.Danjou-Flaux (1982), A.Cadiot (1985), C.Rubattel (1982) sobre conectores franceses: reformulativos, *réellement, en réalité, effectivement, en effet, enfin...*

M.V.Escandell Vidal dedica todo un capítulo en su *Introducción a la Pragmática* a «Anscombe y Ducrot y la teoría de la argumentación». Para esta autora se enmarca en una pragmática integrada en la semántica «que sólo podrá ocuparse de todo aquello que derive de las propiedades del sistema mismo» (p. 126). Nos dice:

«La teoría de Anscombe y Ducrot, en cambio, tiene más que ver con los principios que determinan la adecuación de los enunciados con respecto al contexto lingüístico en que aparecen (es decir, lo que es o no adecuado como continuación a una determinada frase), y representa el enfoque «interno» y discursivo. En efecto, en el discurso, es habitual que se encadenen dos o más oraciones con una dirección ilocutoria concreta. (...)»(M.V.Escandell:1993, 109).

Según ellos

«los principios que rigen los encadenamientos argumentativos dependen fundamentalmente de la propia estructura lingüística de los enunciados, y no sólo de su contenido. El punto central de la teoría va a ser, por tanto, mostrar cuáles son los elementos, las reglas y los principios que determinan la organización externa y la interpretación de las argumentaciones.

La suya es, pues, una orientación teórica radicalmente distinta de cualquiera de las contempladas hasta ahora, ya que su objetivo es analizar de qué manera la forma lingüística influye o determina los encadenamientos posibles y una parte de la interpretación. En este sentido, Anscombe y Ducrot intentarán mostrar que el lugar idóneo para tratar tales fenómenos es una semántica ampliada, que abarque también a la pragmática o, al menos, a una parte de la pragmática» (M.V.Escandell: 1993, 109).

Sin embargo duda de si todo es lingüístico, si los topoi no son elementos ajenos a la lengua. Así considera que junto a un componente lingüístico, que se ocupa de lo puramente codificado (es decir, del significado), hay que contar con la existencia de un *componente retórico*, que articule el significado lingüístico con los elementos contextuales y situacionales, para dar lugar al sentido particular del enunciado. Este componente retórico realiza dos tipos de funciones:

- de instanciación referencial y argumentativa
- de aplicación de leyes discursivas y de obtención de sentido.

La interpretación de cada enunciado pasa, pues, por los dos componentes.

V. Escandell recoge la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot y a ella añade aportaciones de Moechsler (1985: *Argumentation et conversation*) sobre las valencias de los conectores. Hoy día, Ducrot extiende esta hipótesis a otras zonas del léxico y no sólo a los conectores.

En español se sigue por una parte la teoría de la enunciación, y sobre todo la teoría de la argumentación para estas unidades: conceptos como topos, escala argumentativa, operador y conector argumentativo, orientación y fuerza argumentativa, son todos criterios venidos de las obras de estos autores. Pero además ha ayudado el enfrentarse al análisis de las unidades, fundamentalmente de los conectores, desde una perspectiva supraoracional teniendo en cuenta los factores del entorno, de todo lo que rodea: situación, presuposiciones... sin perder por ello en coherencia y rigor metodológico. Y conjugando estos nuevos instrumentos con una descripción de las propiedades de las unidades en el sistema, tanto de su comportamiento sintáctico como semántico, frente a otras corrientes de la Pragmática que lo reducen todo a su función en el contexto o en la realidad: la pertinencia en ese contexto o la función social de los interlocutores.

En la misma línea de Ducrot se desarrollan las obras de los autores de la escuela de Ginebra: E.Roulet, J.Moechsler, J.Jayez...

Todos estos autores, pues, han ido proporcionando los pilares teóricos de un análisis lingüístico riguroso, desde la perspectiva del uso, del empleo en su entorno comunicativo, tamizando todo lo que de extralingüístico, o no codificado, sin trascendencia en la elección de los medios pudiéramos tener.

4.-Sin embargo, quiero aludir a otra corriente de la Lingüística francesa que se mueve en torno al análisis de la conversación o del lenguaje hablado. En este último tenemos las «Recherches sur le français parlé», y sobre todo las investigaciones de J.Moechsler sobre el diálogo: J.Moechsler(1989), D.André-Larochebouv(1984), P.Bange (1987), entre otros, o la teoría de Roulet sobre «échanges, interventions, interactions et actes de parole». Esta estructuración del diálogo es la que siguen muchos otros autores. Así C.Kerbrat en *Les interactions verbales*.

Estos autores han diseñado un método de trabajo que intenta analizar las secuencias lingüísticas, las unidades, viendo su inscripción en el código tras la descripción de su funcionamiento discursivo. Para ello no sólo tienen en cuenta el cotexto lingüístico, los demás elementos que los rodean en la secuencia, en la oración, sino todo el texto, los intercambios y las relaciones entre hablante-oyente, así como factores de tipo situacional que tienen una influencia en lo lingüístico: el propio hecho de enunciar, la actitud subjetiva del hablante o modalidad, pero siempre centrándose en lo que la lengua aprovecha y codifica, no lo extraño y visto desde fuera.

Trabajan sobre conversaciones, intentando jerarquizar este tipo textual, ver sus unidades y leyes de funcionamiento, y sobre conversaciones reales, sobre usos concretos, porque se ha comprobado que el uso coloquial supera las previsiones del laboratorio lingüístico. En la elección de los campos también han precedido conectores, modalidad y estructura de la conversación, y se han lanzado sin complejos al análisis de la comunicación integrando todo aquello que resulte rentable en el análisis.

La obra de J.M.Adam(1990) también se presenta explícitamente como un enfoque integrador. Este autor propone, al igual que Moechsler, una pragmática integrada, en la que se une la vertiente textual, el aspecto semántico y sintáctico y el pragmático de relación con lo que rodea a la comunicación. Propone una «orientación pragmática configuracional» con tres componentes: el semántico-referencial, el enunciativo y la orientación argumentativa.

Para ello parte de la proposición enunciada como unidad base para el análisis, y propone como método analizar las frases con referencia al todo, viendo las conexiones, la progresión, la referencia y el acto de enunciación y modalización. Se supera, pues, la sintaxis y semántica tradicionales.

Por otra parte, se considera como hipótesis básica el carácter textual de las prácticas discursivas, con lo cual en la producción del habla se siguen dos estructuraciones, la del sistema de la lengua, y la de textualización o «puesta en texto». La textualidad se basa en una repetición y progresión, y se da en el nivel local y global, o en el microestructural y el macroestructural en términos de T.A.Van Dijk.

Estas propuestas suponen una síntesis de los criterios de la Lingüística textual + la Pragmática dentro de una Lingüística interna. Son perfectamente adaptables a la vertiente estructuralista. Sólo que supera el marco hasta ahora establecido.

En la Lingüística española también se persigue esta síntesis, que se revela como la más fructífera. Así, los estudiosos de la lengua coloquial, como A.Narbona, remiten a este autor y utilizan sus criterios, así como los de obras

citadas anteriormente: P.Bange (1987), J.Cosnier-C.Kerbrat(1987), J.Cosnier-N.Gelas-C.Kerbrat(1988). A. Narbona(1995) utiliza el término interacción y remite a esta última, así como a C.Kerbrat(1990).

5.-En nuestra Lingüística, de tradición filológica, de un estructuralismo funcionalista que rechaza lo extralingüístico, ha costado trabajo integrar la Pragmática. Pero la única que podría hacerlo es la enunciativa, ya que presupuestos como los de la teoría de la pertinencia se ajustan más a lo externo, a cuestiones subjetivas o de visión del mundo. Evidentemente, hay que tenerla en cuenta, pero como un factor más, que, además, puede integrarse y describirse lingüísticamente. Están más lejos de la tarea del gramático de describir el código y su funcionamiento. En lo supraoracional y discursivo hay muchas unidades, estructuras y funciones que analizar e integrar en el sistema y se precisan trabajos rigurosos e instrumentos metodológicos. Por ello aunque en la aplicación se discrepe, sí se sigue la línea de trabajo. Sí ha sido tremendamente rentable la investigación de estos autores que nos han proporcionado instrumentos para investigar y aplicar al español y han hollado un camino que estaba por pisar.

Se convierten, pues, en conceptos que se discuten y se aplican a nuestra lengua siguiendo las precisiones oportunas. Así, la estructura de la conversación, la clasificación de las modalidades, o la propia descripción de los conectores, que en español se detiene más en los aspectos morfosintácticos y en las propiedades semánticas de las unidades.

Han dado carta de naturaleza lingüística a criterios para la Lingüística española «extralingüísticos», pero que se revelan fructíferos y rigurosos. Lo que hay que cuidar es la aplicación luego.

En resumen, se remita o no de forma explícita a estos autores, hay que señalar que los criterios de la Lingüística de la enunciación han dejado una huella importante en las obras españolas y han abierto una corriente de investigación. Igualmente ocurre con los estudios sobre la estructura de la conversación, ya que en ellos se describen los componentes lingüísticos de este tipo textual, sin añadidos externos innecesarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.M. (1990): *Éléments de Linguistique textuelle*, Liège: Mardaga.
- ALCAIDE LARA, E. (1992): «La expresión de la modalidad en textos actuales», en M.Ariza(ed): *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam A.Aranda*, Publicac. Univ. Sevilla, 9-36.
- ALCAIDE LARA, E. (1994): «Medios expresivos en la lengua actual: la interjección», Tesis doctoral, Univ. Sevilla.
- ANDRÉ-LAROCHEBOUVY, D. (1984): *Introduction à l'analyse sémio-linguistique de la conversation*, París: Crédif.
- ANSCOMBRE, J.C.- O.DUCROT (1983): *L'argumentation dans la langue*, Liège: Mardaga.
- BALLY, C. (1965): *Linguistique générale et linguistique française*, 4 ed., Berne: Francke.
- BANGE, P. (1987): *L'analyse des interactions verbales*, Berne: P.Lang.

- BRIZ, A. (1993): «Los conectores pragmáticos en español coloquial(I): su papel argumentativo», *Contextos*, XI/21-22, 145-188.
- BRIZ,A. (1994): «Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo», *Español Actual*, 39-56.
- CADIOT, A. et al.(1985): «*Enfin, marqueur metalinguistique*», *Journal of Pragmatics*, 9, 199-239.
- CARBONERO CANO,P. (1990): «Configuración sintáctica de los enunciados exclamativos», *Philologia Hispalensis*, V, 1, 111-137.
- CARBONERO, P.(1993): «La expresión de la relación concesiva en el habla urbana culta de Sevilla» en Carbonero, P.-C.Fuentes (eds): *Sociolingüística Andaluza*, 8. *Estudios sobre el enunciado oral*, Public. Univ. Sevilla, 35-60.
- CASADO,M. (1991): «Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales», *LEA*, XIII, 1, 1991, 87-116.
- CASADO,M. (1993): *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid: Arco Libros, 1993.
- CORTÉS, L. (1990): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga: Agora.
- COSNIER, J.- C.KERBRAT (1987): *Décrire la conversation*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- COSNIER,J.- N.GELAS -C.KERBRAT (1988): *Echanges sur la conversation*, Paris: CNRS.
- DANJOU-FLAUX, N. (1982): «*Réellement et en réalité: données lexicographiques et description sémantique*», *Lexique*, 1, 105-150.
- DUCROT,O. (1980): *Les mots du discours*, Paris: Minuit.
- DUCROT,O. (1972): *Dire et ne pas dire*, Paris: Hermann.
- DUCROT,O. (1973): *La preuve et le dire*, Paris: Mame.
- DUCROT,O. (1980): *Les échelles argumentatives*, Paris: Minuit.
- DUCROT,O. (1984): *Le dire et le dit*, Paris: Minuit.
- ESCANDELL,M.V. (1993): *Introducción a la Pragmática*, Barcelona: Anthropos.
- FUENTES,C. (1987): «El 'verbo' de enunciación», *Verba*,14, 149-167.
- FUENTES,C. (1991A): «Algunas reflexiones acerca del concepto de modalidad», *RESLA*, 7, 93-108.
- FUENTES,C. (1991B): «Adverbios de modalidad», *Verba*, 18, 1991, 275-231.
- FUENTES,C. (1993a): «Conectores pragmáticos», en E.Alcaide-M.M.Ramos-F.J.Salguero (eds): *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla, 71-104.
- FUENTES,C. (1993b): «Conclusivos y reformulativos», *Verba*, 20, 171-198.
- FUENTES,C. (1993c): «Comportamiento discursivo de *bueno, bien, pues bien*», *Estudios de Lingüística (Universidad de Alicante)*,9, 205-221.
- FUENTES,C. (1993d): «Claro: modalización y conexión», en P.Carbonero -C.Fuentes: *Sociolingüística Andaluza*, 8. *Estudios sobre el enunciado oral*, Sevilla: Publicac. Universidad, 99-126, y «*Desde luego, Por supuesto, Naturalmente*», idem, 127-160.
- FUENTES,C. (1994): «Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español», *Lexis*, XIX, 1, 59-83.
- FUENTES,C.- E.ALCAIDE (1995): *La expresión de la modalidad en el habla urbana de Sevilla*, en prensa.

- GIRÓN ALCONCHEL, J.L.(1989): *Las formas del discurso referido en el 'Cantar de Mio Cid'*, Madrid: Anejo BraE.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M.(1983): «Hacia una clasificación de la oración simple según el *modus*», *Serta Philologica F.Lázaro Carreter*, I, Madrid: Cátedra, 251-262.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M.(1989): «A propósito de los adverbios y locuciones de duda», *Philologica II. Homenaje a D.A.LLorente*, Salamanca, 149-161.
- HERRERO, G. (1990): «Enunciación y coloquio: análisis de una construcción del español hablado», *Verba*, XVII, 267-286.
- KERBRAT, C. (1990): *Les interactions verbales*, París: A.Colin.
- KOVACCI, O.(1986): *Estudios de Gramática española*, Buenos Aires: Hachette: V: «Modificadores de modalidad», 89-102. IX: «Sobre los adverbios oracionales», 163-178.
- MALDONADO, C. (1991): *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid: Taurus Univ.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A. (1992a): «Algunas observaciones sobre *claro* como operador pragmático en español actual», *Actes du XXème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, en prensa.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A.(1992b): «Partículas y modalidad», *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tubinga: Max Niemeyer Verlag, vol. VI, 1, 110 y ss.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A.(1992c): «Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso», *Actas del Congreso de la lengua española*, Sevilla, en prensa.
- MOESCHLER, J. (1985): *Argumentation et conversation*, Genève: Hatier-Crédif.
- MOESCHLER, J. (1989): *Modélisation du dialogue*, París: Hermes.
- MONTOLÍO, E. (1991): «Así pues entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte. Acerca de los *procondicionantes* en español», *Foro Hispánico*, 2, 43-53.
- MONTOLÍO, E. (1992): «Los conectores discursivos: acerca de *al fin y al cabo*», *Actas VII Congreso de Lenguajes naturales y lenguajes formales*, C.Martin Vide, ed, Vol VIII, 453-460.
- MORENO, P.(1982): «El campo semántico de los adverbios de duda», *RLA*, 20, 51-55.
- MUÑOZ, M.(1992): «Adverbio y subjetividad», *Investigaciones Semióticas, IV, vol.II, Madrid: Visor*, 943-958.
- NARBONA, A. (1995): «Sintaxis y pragmática en el análisis del discurso coloquial», *Actas III Jornadas de Metodología y didáctica de la lengua y literatura españolas: Lingüística del texto y Pragmática*, 121-139.
- OTAOLA, C.(1988): «La modalidad», *RFE*, LXVIII, 97-117.
- PORTOLÉS, J. (1989): «El conector argumentativo *pues*», *Dicenda*, 8, 117-133.
- PORTOLÉS, J. (1993): «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba*, 20, 141-170.
- PORTOLÉS, J. (1994): «Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*», en prensa.
- REYES, G. (1984): *Polifonía textual*, Madrid: Gredos.
- REYES, G. (1993): *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*, Madrid: Arco/Libros.

- REYES, G. (1994): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid: Arco/Libros.
- ROJO, G. (1978): *Cláusulas y oraciones*, Santiago de Compostela.
- ROSSARI, C. (1990): «Projet pour une typologie des opérations de reformulation», *Cahiers de Linguistique Française*, 11, 345-359.
- ROULET, E. ET AL. (1985): *L'articulation du discours en français contemporain*, Berne: P. Lang.
- RUBATTEL, C. (1982): «De la syntaxe des connecteurs pragmatiques», *Cahiers de Linguistique Française*, 4, 37-61.
- VIGARA TAUSTE, A.M. (1994): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid: Gredos.
- ZAVADIL, B. (1968): «Medios expresivos de la categoría de modalidad en español», *Ibero-americana pragensia*, 2, 57-86.

